

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

### NOTA No. 1 Norma general de revelaciones

La STEREO SOCIEDAD SOCIESTEREO S.A. y su domicilio principal en la provincia de Loja, Cantón Loja, Parroquia Sucre, Barrio Perpetuo Socorro, se encuentra controlada por la Superintendencia de Compañías y sujeta a las reglamentaciones legales y reglamentarias las misma que son cumplidas a cabalidad.

Fecha de corte de los Estados Financieros: al 31 diciembre del 2015

### NOTA No. 2 Principales políticas y prácticas contables

Sistema Contable La contabilidad y los Estados Financieros de la STEREO SOCIEDAD SOCIESTEREO S.A., se cifran a las Normas Internacionales de Información Financiera y Prácticas Contables, disposiciones de la Superintendencia de Compañías y normas legales expresas en el Ecuador.

Propiedades, planta y equipo Se registran por su costo de adquisición, su depreciación se realiza con base del método línea recta.

Los gastos por reparaciones y mantenimiento se cargan a los resultados del ejercicio en la medida en que se incurren. Para aquellos activos que requieren reparación o mantenimiento para incrementar su vida útil, debe ser recalculada su depreciación en la misma proporción.

Reconocimiento de Ingresos y Gastos Los ingresos, costos y gastos se contabilizan por el sistema de causación.

### Nota No. 3 Valores contables del presente año:

En la cuenta gasto se registran los Remuneraciones y los Beneficios Sociales a los Trabajadores, Pagos al Seguro, y todos estos se encuentran respaldados con los justificativos legales exigidos y asciende a un valor de \$ 543.10

En la cuenta de ingresos se registran según su actividad se suman \$ 589.50



Ing. Karina Araujo Piedra  
**CONTADOR**